



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2023
“Contratación del servicio de aplicación móvil y transporte para traslado de personal”**

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 12:00 horas del día 22 de septiembre de 2023, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y del 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC; C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Ricardo Bustamante de la Garza, Auxiliar Administrativo de la Secretaría de Administración; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras Especiales y el Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones relativa a la “Contratación del servicio de aplicación móvil y transporte para traslado de personal”.

Hasta este momento ha manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación la empresa:

•AUTOBUSES MONTERREY, VILLA DE SANTIAGO, EL CERCADO, S.A. DE C.V.

Se hace contar que no hubo representante registrado para este acto.

A continuación, se procedió a realizar la siguiente aclaración y precisión.

Única: Vigencia

Dice: La vigencia del contrato será a partir del 10 de octubre del 2023 y hasta el día 29 de septiembre del 2024.

Deberá decir: La vigencia del contrato será a partir del 01 de noviembre del 2023 y hasta el día 29 de septiembre del 2024.



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

Se hace constar que no se recibieron preguntas dentro del plazo señalado en las bases de este concurso, así mismo, se les notifica que el acta de Presentación Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 03 de octubre a las 12:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:22 horas del día 22 de septiembre del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ing. Ricardo Bustamante de la Garza
Auxiliar Administrativo de la Secretaría de Administración

C. María Fernanda Barrón Castillo
Responsable de compras especiales

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones